

En la ciudad de Écija y en la Sede Central de este Consorcio, siendo las 9:30 horas del día 16 de mayo de 2018, se reúnen los Sres. que más adelante se relacionan para celebrar, en primera convocatoria, sesión de **“APERTURA DE SOBRES “C” DE UN CONTRATO DE SUMINISTRO DE DIVERSOS PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO, SUMINISTRO Y ALMACENAMIENTO DE AGUAS DE ARECIAR, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO Y CON PUBLICIDAD DE CONCURRENCIA DE SCP ASA DE IMPORTE SUPERIOR A LOS UMBRALES DETERMINADOS POR LA LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LOS SECTORES DEL AGUA, LA ENERGÍA, LOS TRANSPORTES Y LOS SUMINISTROS POSTALES. PROCEDIMIENTO TIPO D DE LAS NORMAS INTERNAS DE CONTRATACIÓN. (EXP. SUMINISTROS 1/2018)”** de la Mesa de Contratación de la Agencia de Régimen Especial Ciclo Integral Aguas del Retortillo (ARE CIAR), bajo la presidencia del Sr. Director de ARE CIAR D. Ignacio Freire Rodríguez

Asisten, asimismo:

- D. Leopoldo de Miguel Barrera, Director Técnico de la ARECIAR, como vocal
- D. Francisco Blasco Fuerte, Subdirector del Área Jurídica-Económica-Administrativa de la ARECIAR, como vocal
- D. Miguel Gómez Solano, Jefe de la Zona 1 de Explotación de la ARECIAR, como vocal.
- D. Antonio Ortuño Sánchez, Jefe de la Zona 2 de Explotación de ARECIAR, como Vocal
- D. José Antonio Linares Fernández, Jefe de Calidad de las Aguas de la ARECIAR, como vocal.

Todos asistidos de mí, como Secretario de la Mesa, D. José Manuel Gallego Aguilar, Funcionario Letrado Asesor, Director del Área Jurídica-Económica-Administrativa de ARECIAR.

Por parte de las empresas licitadores no asiste ningún representante.

Habiendo números suficientes de miembros, así como de votos para celebrar válidamente la sesión, el Sr. Presidente declara abierta la misma, de conformidad con los asuntos incluidos en el orden del día.

PRIMERO.- Apertura y análisis de la de la documentación de los sobres “C” del **CONTRATO DE SUMINISTRO DE DIVERSOS PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO, SUMINISTRO Y ALMACENAMIENTO DE AGUAS DE ARECIAR. (EXP. SERVICIOS 1/2018)**

Previa lectura de los preceptos obligatorios y tras el examen minucioso de las documentaciones presentadas, la Mesa de Contratación procede a adoptar los siguientes acuerdos:

1º.- Proceder a la apertura del sobre C de las empresas admitidas con los siguientes resultados:

| LOTE 1: POLICLORURO DE ALUMINIO | | | | |
|----------------------------------|--------------------|--------------------------------------------|----------------------|-------------|
| FÓRMULA DEL PLIEGO | | $VOi n= 94 - [2x ((Pn- Pm)/(Pmed- Pm))]$ | | |
| IMPORTES DE LA LICITACION | | | | |
| <u>Tm/año</u> | <u>Precio Tipo</u> | <u>Duración (años)</u> | <u>Total sin iva</u> | |
| 1.600 | 260,00 € | 1 | 416.000,00 € | |
| APLICACIÓN DE LA FÓRMULA | | | | |
| | (€/Tm) | (€/1 año) | PUNTUACIÓN | BAJA |
| KEMIRA | 255,00 | 408.000,00 € | 94,00 | 1,92% |
| FERALCO | 257,00 | 411.200,00 € | 90,00 | 1,15% |

| LOTE 2: CARBÓN ACTIVO EN POLVO | | | | |
|--------------------------------|----------------|--------------------------------------------|---------------|-------|
| FÓRMULA DEL PLIEGO | | $VOi n= 94 - [2x ((Pn- Pm)/(Pmed- Pm))]$ | | |
| IMPORTES DE LA LICITACIÓN | | | | |
| Tm/año | Precio Tipo | Duración (años) | Total sin iva | |
| 150 | 1.600,00 € | 1 | 240.000,00 € | |
| APLICACIÓN DE LA FÓRMULA | | | | |
| | (€/Tm) | (€/1 año) | PUNTUACIÓN | BAJA |
| KEMIRA | 1550,00 | 232.500,00 € | 90,00 | 3,13% |
| GALQUIM | 1521,00 | 228.150,00 € | 94,00 | 4,94% |

2º.- Proceder tras la asignación de puntos, a emplazar a una ronda de Negociación a las siguientes empresas:

| INVITACIÓN A RONDA DE NEGOCIACIÓN | |
|-----------------------------------|----------------|
| LOTE 1 | LOTE 2 |
| KEMIRA | KEMIRA |
| FERALCO | GALQUIN |

Esta ronda de negociación, que se valorará con hasta 6 puntos, se realizará mediante la presentación antes de las 14 horas del tercer día hábil posterior a la notificación de la presente acta, de oferta de mejora del precio de tonelada de cada uno de los lotes. El envío de oferta de mejora se podrá realizar por fax (955902607) o email a la dirección administracion2@epciar.com, así como presentación de dicha mejora en el Registro General de la ARECIAR en los plazos indicados.

CUARTO.- Notificar los presentes acuerdos a todos los interesados y empresas licitadoras conforme a la Ley 39/2015 y mediante su publicación en el Perfil de Contratante, haciéndoles saber que los mismos son actos de trámite, que no agotan la vía administrativa.

De todo lo cual se extiende la presente Acta, siendo las doce y veinte horas el día indicado ut supra, tras su lectura, firma el Sr. Presidente conmigo, el Secretario de la Junta de Contratación, que doy fe.